

SOBRE ALGUNOS TIPOS DE URNAS CINERARIAS DE LA *PROVINCIA BAETICA* Y NOTAS A PROPÓSITO DE LA NECRÓPOLIS DE LA CALLE ANDRÉS PÉREZ DE MÁLAGA

por Pedro Rodríguez Oliva

En la colección arqueológica que, a principios de este siglo, formara en Cádiz el Dr. Don Cayetano del Toro, procedente de las ricas necrópolis gaditanas, aunque sin que se tuviera constancia del lugar exacto ni de las circunstancias del hallazgo, se conservaba una: «...urna cineraria, de mármol, de elegante forma; tiene esculpido un cordón en la parte superior y con tapa piramidal, terminada en pequeño remate esferoide. Mide, sin tapa, 0,30 m. de alto; con tapa, 0,50 m., y 0,26 m. de diámetro»¹ (Lámina I).

Conviene advertir, antes de seguir, que la palabra urna, en el sentido arqueológico, se suele utilizar para designar un recipiente donde se contienen las cenizas de los cadáveres incinerados; así, por ejemplo, debido a que una característica común entre las poblaciones de la Europa Continental y, sobre todo, Central, entre los siglos XIII al VIII a.C., era la práctica de la incineración y el uso de vasos para contener los restos cremados, se creó el término *Urnenfelderkultur*, tan inadecuado como extendido.

En la Roma republicana —algo tardíamente, si aceptamos la tradición recogida por algunos autores (PLIN., *N.H.*, VII, 187; CIC., *De Leg.*, II, 56)²— la práctica de la *crematio* fue una costumbre generalizada³ y en la que, tras diversos ritos y quemado el cadáver en un *ustrinum*, se procedía a guardar los restos del difunto incinerado en una urna (TAC., *Ann.*, III, 1; OVID., *Am.*, III, 9, 39) que podía ser de diversas formas y materiales, según la im-

1. ROMERO DE TORRES, E. *Catálogo monumental de España. Provincia de Cádiz (1908-1909)*, Madrid, 1934, p. 121, lám. LXXIII, fig. 73.
2. Todavía en la Tumba de los Escipiones vemos la utilización de sarcófagos (cuando la incineración era ya un rito plenamente aceptado por todos) como el de *L. Cornelius Scipio Barbatus* (CIL, VI, 1284-1295; V. SALADINO, *Der Sarkophag des Lucius Cornelius Scipio Barbatus*, Würzburg, 1970). Sobre los problemas de la tumba de esta importante familia, Vid., F. COARELLI, «Il sepolcro degli Scipioni», *Dial. Archeol.*, VI, 1972, pp. 36 ss. y 62 ss.

portancia social y económica del fallecido, al igual que el tipo de tumba destinado a contenerla.

Estas urnas pueden ser, en casos excepcionales, de metales preciosos⁴, o de bronce, más generalmente de plomo, vidrio, piedra o mármol, en formas muy diversas⁵, al igual que de cerámica, modalidad ésta en la que se pueden utilizar vasos fabricados *ex profeso* para ello o aprovechar cualquier forma cerámica dándole ese destino⁶.

El nombre latino *urna* (diminutivo *urnula*) se utiliza generalmente por los autores clásicos para designar un vaso dedicado a contener agua o cualquier otro líquido⁷, aunque, alguna vez, tiene también el sentido de vaso funerario⁸. Rara vez se le llama también *vas*⁹. Del poco uso de la palabra *urna* con este sentido, da idea el que el nombre *urnarium*, se refiere sólo al lugar donde se colocan, en las termas o en la casa, los vasos destinados a líquidos¹⁰.

Los vocablos *cinerarium* y *ossuarium* son más usuales, y *ossa* o *cineres* son las palabras que se escriben sobre los propios monumentos para indicar los huesos y las cenizas que contienen¹¹.

Pero de todos, el término *olla ossuaria* o, simplemente, *olla*¹² es quizá el que mejor puede aplicarse a este tipo de objetos arqueológicos. Las *ollae* se contenían en las *ollaria*¹³ o *loculi* de los *columbaria* y de los otros tipos de sepulcros y tumbas.

La tipología de estas piezas es muy variada y hoy conocemos bien la producción en mármol de las de Roma¹⁴, siendo las de las *prouvinciae* –cuando no se trata de casos aislados de importaciones romanas– muy variadas, especialmente las trabajadas en piedra¹⁵.

La pieza de Cádiz de la que ahora tratamos es, pues, uno de esos tipos de *ollae* cinerarias, de los varios aparecidos en los territorios que *grosso modo* constituyen la *Provincia Ulterior Baetica*. Unos fabricados aquí; otros, son directas importaciones de talle-

3. Sobre la cremación y el posterior rito de la inhumación en Roma tratan, entre otros, J.M.C. TOYNBEE, *Death and Burial in the Roman World*, London, 1971; R. TURCAN, «Origines et sens de l'inhumation à l'époque imperiale», *R.E.A.*, LX, 1958, pp. 323 ss.; P. GROS, «Rites funéraires et rites d'immortalité dans le liturgie de l'apothéose impériale», *Ann. Annuaire. Ecol. Prat. Haut. Etudes*, Paris, 1965-1966, pp. 47 ss.; R. HUNTINGTON-P. METCLAF, *Celebrations of Death. The Anthropology of Mortuary ritual*, Cambridge, 1979; J. RICHARD, «Incinération et inhumation aux funéraires impériales: Histoire du rituel de l'apothéose pendant le Haut-Empire», *Latomus*, 25, 1966, pp. 784 ss.; J. ARCE, *Funus imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*, Madrid, 1988.
4. Así, la que guardó las cenizas de Trajano era una urna aurea (CAS. DIO, LXIX, 2, 3).
5. Cfr. el resumen del tema de F. SINN, *Stadtrömische Marmorurnen*, Mainz am Rhein, 1987, pp. 7-16.
6. BONNEVILLE, J. «Le support monumental des inscriptions: terminologie et analyse», *Epigraphie hispanique*, p. 138.
7. HILGERS, W. *Lateinische Gefäßnamen. Bezeichnungen, Funktion und Form römischer Gefässe nach den antiken Schriftquellen*, Düsseldorf, 1969, pp. 86 y 300-305.
8. HILGERS, W. *o.c.*, p. 303, s.v. «Ascheurne», *CIL*, VI, 1756a; DESSAU, 7726, 12302.
9. *CIL*, IX, 1729. No se documenta este nombre en texto.
10. POTTIER, E. s.v. «Urna» en DAREMBERG-SAGLIO, *Dict. Ant.*, X, pp. 604 s.
11. *CIL*, II, 5423; *CIL*, VI, 1856, 11. 139; I. DI STEFANO MANZELLA, *Mestiere di Epigrafista*, Roma, 1967, pp. 88 ss.; J. BONNEVILLE, *o.c.*, pp. 130-131.
12. POTTIER, E. s.v. «Olla» en DAREMBERG-SAGLIO, *Dict. Ant.*, VIII, pp. 171 ss.; W. HILGERS, *o.c.*, p. 115.
13. DI STEFANO MANZELLA, E. *o.c.*, p. 95, fig. 32.
14. Vid. SINN HENNINGER en G. KOCH-H. SICHTER-MANN, *Römische Sarkophage*, Munich, 1982, pp. 41-58; ID., *Stadtrömische... cit.*
15. I. DI STEFANO MANZELLA, *o.c.*, pp. 88 s.

res de la misma Roma¹⁶. La olla de Gades de la colección Cayetano del Toro es, con mucha probabilidad, la misma que ahora se guarda y expone en el Museo Arqueológico Provincial de Cádiz, como «*de procedencia desconocida*»¹⁷. Es este un tipo de vaso funerario bien conocido, especialmente en hallazgos romanos, y del que llama la atención su escasez en la *Baetica*, pues, con excepción de este ejemplar, no se ha dado a conocer, hasta ahora, ningún otro.

La forma de este vaso es una de las más típicas de las *ollae* cinerarias, generalmente marmóreas, de cuerpo ovoide y liso y con tapadera –que es pieza aparte–, que se generalizan desde fines de la República, y a lo largo del siglo I, aun cuando su predominio corresponde a la primera mitad de la centuria. Es prototipo de ellas la que se encontró, en 1880, en el sepulcro llamado de los Platorinos, en la vía de la Lungara, en el Trastevere, con la inscripción MINATIA POLLAE¹⁸. Es bien sabido que la mujer aquí nombrada se ha querido relacionar con el precioso retrato femenino hallado en la misma tumba y conservado, como los restantes elementos contenidos en aquel mausoleo, en el Museo Nazionale Romano¹⁹. Los distintos tipos de urnas encontradas en esta tumba²⁰, cuya utilización abarca todo el período julio-claudio y flavio, son un importante punto de referencia para el estudio de este tipo de piezas.

Las formas lisas, como nuestro ejemplar²⁰, al avanzar el siglo comenzaron a ostentar decoración. Así, una olla de la Galleria dei Candelabri de los Museos Vaticanos, de forma más alargada que la de Minatia Polla, lleva, en decoración incisa, un creciente lunar, rosetas y una cartela con inscripción²². Otra, conservada en la Glyptothek Ny Carlsberg de Copenhague, de 0,57 m. de altura, presenta gallones en resalte en la parte inferior y el cuerpo decorado con pámpanos y racimos en relieve entre los que picotean pájaros²³. Fue este tema predilecto en época flavia, pero su inicio hay que buscarlo en la decoración

16. De taller romano es, sin duda, un ejemplar de Córdoba. J. BELTRÁN FORTES, «Notas sobre una urna romana de Córdoba», *Baetica*, 10, 1987, pp. 161-178.

17. GORDILLO ACOSTA, A.M^a. «Los recipientes de incineración romanos depositados en el Museo de Cádiz», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1975*. II. *Actividades sistemáticas*, Sevilla, 1987, p. 67, lám. I, fig. 1.

18. *CIL*, VI 31763. Mus. Nazionale Romano. Inv. 1046; W. ALTMANN, *Die römischen Grabaltäre der Kaiserzeit*, Berlin, 1905, pp. 46, fig. 33.

19. ALTMANN, W. o.c., pp. 46-48, fig. 38.

20. ALTMANN, W. o.c., pp. 45-46, figs. 32-37; A. GIULIANO, *Mus. Naz. Rom.* I/1, Roma, 1979, pp. 237-238, núms. 151-152, 157-158, 253-254; S. AURIGEMMA, *Le Terme di Diocleziano e il Museo Nazionale Romano*, Roma, 1963, p. 91, núm. 249, lám. XXXV; P. GUSMAN, *L'art décoratif de Rome*, II, Paris, s.a., lám. 75; F. SINN, *Städtische Marmorurnen*, Mainz am Rhein, 1987-97, núms. 25-26, láms. 10-11, p. 104, núms. 51-52, lám. 18.

21. Tipo Minatia Polla son una de Via Prenestina (*Mus. Naz. Rom. Le Sculture*, I/2, Roma, 1981, p. 148, núm. 43) y otras conservadas en el mismo Museo (*Mus. Naz. Rom.*, I/2, pp. 180-181, núm. 67; *Mus. Naz. Rom.*, I/7, Roma, 1984, pp. 373-374, núm. XII, 7 y 522-523 núm. XXI, 5). Un ejemplar de los Museos de Berlín (*Beschreibung d. ant. Skulpt.*, p. 440, núm. 1.135) de 0,42 m. de altura y que porta la inscripción:

SPVRINNA F.

ELEVETHERIDIS

Otro del Vaticano (LIPPOLD, *Skulpt. Vat. Mus.*, III/2, pp. 376-379, lám. 163, núm. 10) con epígrafe de:

TI.CLAVDIVS SVCCESVS

Un nuevo ejemplar del Antiquarium del Celio en Roma en I. DI STEFANO MANZELLA, *Mestiere di Epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*, Roma, 1987, p. 88 nota 133, lám. 279, núm. 83. Señala este autor su parentesco con otra pieza del Museo Nacional Romano (*Mus. Naz. Rom.*, I/8-2, pp. 512-513). Semejante es la publicada por G. CAMODECA (*Puteoli*, 6, 1983, p. 151, núm. 6).

22. G. LIPPOLD, *Skulpt. Vat. Mus.*, III/2, p. 113, núm. 79, lám. 1.

23. *Ny Carlsberg Glyptothek. Tillæg til Billedtauler af Antike Kunstværker*, Copenhagen, MCMXV núm. 508, a.

floral del Ara Pacis²⁴ de donde derivarán estos temas a sarcófagos, urnas, aras, candelabros y otros relieves decorativos²⁵. Los vasos como el citado de Copenhague²⁶, comenzaron a llenar su cuerpo con esta decoración floral llena de vida. Vid y racimos serán uno de sus temas, como enseña un ejemplar de los Museos Vaticanos²⁷, y a la elegancia de los ejemplares augusteos y julio-claudios, «... en las aras, en las urnas cinerarias, en paneles ornamentales, en listones de adorno, con festones de flores y frutas, racimos de pámpanos, de rosas, de limones, de membrillo» aparecerá en época flavia un «naturalismo y colorismo (que) dan una vida plástica más cálida e intensa... a los ornatos vegetales, con toques ilusionísticos»²⁸. Pájaros, insectos y animales diversos llenarán de vida aquella ideal naturaleza²⁹, con tal recargamiento que conducirá, en el caso que tratamos, a un tipo nuevo de vaso funerario que, aun manteniendo su forma cilíndrica y ovoide, presentará todo el cuerpo lleno de rica decoración. Ejemplo puede ser la urna de Veiania Priscilla³⁰, de 0,40 m. de altura, con máscaras dionisiacas en lugar de asas y decoración de guirnaldas y pájaros³¹. De aquí van a derivar esos tipos de urnas de los que es un ejemplo magnífico la también encontrada en una necrópolis de Gades, con asas formadas por cabezas de Zeus-Amón, que estudiamos en el anterior número de esta misma revista³².

Pero al lado de estos tipos de urnas marmóreas, de las que las dos antes nombradas son magníficos ejemplos de procedencia bética, el Mediodía peninsular ha ofrecido otros que merece la pena comentar.

Así, del mayor interés por su curiosa forma, es una urna de alabastro que se halló, casualmente, también en Cádiz, concretamente en la zona de Puerta de Tierra, hacia los años 1950-1952, y que pasó al Museo Arqueológico Provincial, donde actualmente se expone³³ (Láminas II, III y IV). Se compone de varias piezas, trabajadas por separado, que engarzan perfectamente. El pie es un disco de alabastro o ágata, trabajado a torno, con su interior sin pulimentar y con un hueco circular central y, en los bordes, hendiduras para el encaje del cuerpo. Éste es cónico y de finas paredes, y se presenta esmeradamente pulimentado. El *operculum* lo componen tres piezas que, juntas, forman un esbelto pináculo de coronamiento del vaso. En total la urna mide 0,365 m. de altura. La llamativa forma del cuerpo de este vaso llevó al Profesor García y Bellido a suponer que se trataba de una reutilización «en época helenística o romana» de una de esas ánforas de alabastro –como las conocidas de la necrópolis de Almuñécar y otras– que suelen formar parte

24. L'ORANGE, H.P. «Ara Pacis Augustae. La zona floreal», *Acta ad Archaeologiam et Artium Historiam Pertinentia*, I, 1962, pp. 7 ss.; J.M.C. TOYNBEE, «The Ara Pacis reconsidered», *Proc. Brit. Academy*, 39, 1953, pp. 67 ss.; S. WEINSTOCK, «Pax and the 'Ara Pacis'», *J.R.S.*, 50, 1960, pp. 44 ss.; M.M. GABRIEL, *Livia's Garden Room at Prima Porta*, New York, 1955.

25. Cfr. GIULIANO, A. «Un rilievo da Faleri», *Prospettiva*, 5, 1976, pp. 54-56.

26. *Supra* nota 8.

27. LIPPOLD, G. *Skulpt. Vat. Mus.*, III/2, p. 165, lám. 79, núm. 18.

28. BECATTI, G. *L'età classica*, Firenze, 1955. Uso la edición española de EDAF, Madrid, s.a., p. 318. Para las urnas, F. SINN, *o.c.*, pp. 31-34.

29. Ratón e insecto en relieve de un pilarillo: G. LIPPOLD, *Skulpt. Vat. Mus.*, III/2, lám. 79, núms. 35-36; pájaros piteando: G. LIPPOLD, *o.c.*, pp. 198-199, lám. 94, núm. 63.

30. *CIL*, VI, 28418.

31. LIPPOLD, G. *Skulpt. Vat. Mus.*, III/2, pp. 220 y 545, núm. 65, láms. 94 y 97.

32. RODRÍGUEZ OLIVA, P. «Una urna excepcional de la necrópolis romana de Gades», *Mainake*, XIII-XIV (1991-1992), pp. 115-132.

33. JIMÉNEZ CISNEROS, M^º.J. *Historia de Cádiz en la Antigüedad*, Cádiz, 1971, pp. 136-137, láms. XXXII-XXXV.

de los ajuares funerarios en las tumbas fenicias del Sur de la Península Ibérica³⁴.

Los vasos de alabastro, si ciertamente no son muy abundantes en este tipo de piezas, no son, sin embargo, ajenos a estos usos. Son la continuación de las producciones en el Egipto helenístico y romano de los vasos pulimentados de amplia tradición en aquel país³⁵. Un espléndido ejemplar de ellos se conserva en la Galleria dei Candelabri de los Museos Vaticanos³⁶ (Lámina V b). F. Sinn ha señalado que los vasos funerarios de alabastro suelen corresponderse con personajes de una alta condición social y económica³⁷, aunque el uso de este material se extiende a muchos, como lo demuestran los hallazgos en diversos columbarios³⁸.

Un buen paralelo para el ejemplar gaditano lo encontramos en la necrópolis romana de Sarsina, donde se localizó *in situ* una osteoteca de alabastro (Lámina V a), en su caja de piedra, bajo el monumento sepulcral del magistrado *Publius Vergilius Paetus*³⁹. Aurigemma, su descubridor, la describe así: «L'osteoteca risultava contenuta in due lastroni di arenaria scura sovrapposti l'uno all'altro e legati, l'inferiore col superiore, mediante grappe di ferro piombato, dell'alteza di m. 0,21. Il complesso appariva collocato all'alteza ed all'interno delle lastre lapidee che formano zoccolo al monumento... Tagliate le grappe che univano i due blocchi contenenti l'osteoteca, si è trovato che nell'uno e nell'altro dei blocchi era stato praticato un cavo cilindrico. Entro il cavo del lastrone inferiore (di m. 0,54 x 0,595 x 0,315) era l'olla con le ossa combuste, in un cavo cilindrico di m. 0,305. L'olla (del diametro massimo di m. 0,22 e medio di m. 0,185) risulta di forma ovoidale o cipolliforme, è in alabastro, ed è sormontata de coperchio, pure di alabastro, con manico di presa, ed è alta complessivamente m. 0,25 circa. Anche sul parallelepipedo di copertura (m. 0,535 x 0,595 x 0,315) è un cavo cilindrico, profondo m. 0,18, del diametro di m. 0,30»³⁹ (Lámina VI).

Caso de que la suposición de García y Bellido pudiese ser cierta, lo que nunca se podrá averiguar es si el reaprovechamiento se hizo en el Egipto romano, en el lugar del hallazgo⁴⁰ o en cualquier otro sitio. Y ello suponiendo un reaprovechamiento, que no es necesario imaginar dado el tipo de pieza de que se trata. Lo que sí es cierto es que esta osteoteca resulta ciertamente singular y es una pieza –como la de Sarsina y otras conocidas– de gran interés arqueológico. Si la pieza de Sarsina es ciertamente un buen paralelo de este recipiente, es quizá de mayor interés observar como se mostraba el vaso en

34. GARCÍA Y BELLIDO, A. «Algunas novedades sobre arqueología púnico-tartésica», *AEspA.*, '43, 1970, pp. 21-23, figs. 18-19.

Esta debe ser la urna a la que A. M^a GORDILLO ACOSTA (Los recipientes..., p. 467) se refiere como «Una de alabastro de cuerpo ovoide con tapaderas del mismo material con perilla. Este tipo de vaso es muy raro y no existen paralelos claros de su utilización como recipientes cinerarios».

35. BRECCIA, E. *Le Musée Gréco-romain d'Alexandrie*, II, 1933, p. 19, lám. 5, núm. 21.

36. LIPPOLD, G. *Skulpt. Vat. Mus.*, III/2, lám. 84, núm. 25. Cfr. A. GIULIANO, *Mus. Naz. Rom.*, I/1, pp. 231-232, núm. 145.

37. SINN, F. o.c., p. 8 notas 59-61.

38. SINN, F. o.c., pp. 8-9 y notas 62-63.

39. AURIGEMMA, S. *I monumenti di la necropoli romana di Sarsina* (Bolletino del Centro di Studi per la Storia dell'Architettura, n. 19), Roma, 1963, p. 94, figs. 96-97.

40. AURIGEMMA, S. o.c., p. 94.

40. GAMER-WALLERT, I. *Ägyptische und ägyptisierende Funde von der Iberischen Halbinsel*, 1976, pp. 84-85, 224 ss.

la caja de piedra. El valor de estos recipientes obligaba al empleo de estuches de estas características que, incluso, podría suponerse para ejemplares como éste de Cádiz u otros parecidos.

Relacionado con el anterior, es un vaso funerario dado a conocer no hace mucho⁴¹, que se encontró en el «Cerro de las Vacas», importante yacimiento arqueológico, entre Trebujena (Cádiz) y Lebrija (Sevilla) y que podría identificarse con la ciudad de Conobaria⁴². Su hallazgo casual se produjo en la finca de «La Higuierita» en: «una fosa de forma cúbica excavada en el subsuelo de algo más de 50 cms. de lado. Este hueco, poco profundo, tenía sus paredes recubiertas de una capa de «opus signinum», para proteger el vaso, y como tapadera una losa de mármol o de alabastro, que presentaba, según referencias de su descubridor, una inscripción. Lamentablemente ésta fue destruida con la reja del arado»⁴³ (Lámina VII). Se conserva, al parecer, en Lebrija, por el Sr. Buene.

Se trata de una pieza de 0,47 m. de altura aproximadamente y 0,26 m. de diámetro máximo. El cuerpo de la urna, trabajado en alabastro oriental de color ocre claro amarillento⁴⁴, es globular y presenta dos asas en forma de omega en los laterales, ancha boca de borde almendrado y un orificio en su base donde encaja un pivote que emerge del pie del vaso que, como la tapadera, son piezas aparte.

El pie es hueco, acampanado, obtenido de un alabastro ocre oscuro y, como es normal en este material, ligeramente vetado. El plano superior del mismo está ahuecado para que engarce en él el cuerpo del vaso y, en su centro, está el pivote que hace sujeción con aquél. El *operculum*, remata en un elevado pináculo, que es también de alabastro oscuro como el pie y que se une a él por un pivote de sección circular que encaja perfectamente en un hueco hecho *ex profeso* para ello en la parte superior. La forma del *operculum* es acampanada, tiene rebajado todo su interior y ligero entrante, tras el borde, para un perfecto encaje con la boca del vaso⁴⁵. Su editor, por comparación con vasos de vidrio y cerámica, fecha esta pieza «hacia el siglo I y la mitad del segundo d.C.»⁴⁶.

Debe, sin duda, ser puesto en relación –como se ha hecho– con el vaso de alabastro de Cádiz que acabamos de ver, y al mismo le son de aplicación cuantas indicaciones se han dicho de aquél. Cabe señalar la particularidad, que en ambos se da, de estar formados por piezas diversas, cosa que es normal en los trabajos en una materia como el alabastro. Su relación con el vaso del Vaticano, antes mencionado, es evidente⁴⁷.

La calidad de estas piezas y su fragilidad hace pensar que, al lado de soluciones de conservación como las de Sarsina, al igual que se hacía con las urnas de vidrio, muchas

41. CARO BELLIDO, A. «Urna cineraria hallada en Lebrija (Sevilla)», *Gades*, 13, 1985, pp. 7-23.

42. CARO BELLIDO, A. *o.c.*, pp. 8-11; A. BALIL, «Conobaria. Un problema de la topografía de la Bética», *Emérita*, XXVI, 1958, pp. 129-130.

43. CARO BELLIDO, A. *o.c.*, p. 15. La reconstrucción del enterramiento en lám. 3, forma que no deja de ser llamativa y pare exigir un ara, estella u otro tipo de monumento funerario sobre aquél.

44. Sobre las características del alabastro egipcio, en realidad una variedad de la calcita, *vid.* los comentarios y análisis mineralógicos sobre un vaso egipcio, producto del comercio fenicio en M.E. AUBET *et al.*, *Sepulturas fenicias en Lagos (Vélez-Málaga, Málaga)*, Sevilla, 1991, pp. 19-24.

45. Detallada descripción de las diversas partes del vaso cinerario en A. CARO BELLIDO, *o.c.*, p. 16.

46. CARO BELLIDO, A. *o.c.*, pp. 17-18.

47. *Vid. supra.* LIPPOLD, F. *Skulpt. Vat. Mus.*, III/2, lám. 84, núm. 25.

de ellas se debieron encerrar en cofres de plomo. A este propósito se podría aducir alguno de los ejemplos que ha proporcionado la necrópolis de **Baelo Claudia** (Bolonía, Tarifa)⁴⁸. Junto a las comunes y abundantísimas urnas de piedra local («*coffre cinéraire de pierre*») en forma de caja rectangular con cubierta y un tamaño medio de unos 35 cms. de largo, por 25 de ancho y 30 de altura⁴⁹, que contiene los restos cremados del difunto y pequeños objetos del ajuar funerario, se han encontrado otras que, aunque trabajadas en el mismo material, por su particular uso deben ser tenidas en cuenta para el asunto de que tratamos. Tal es el caso de una caja de piedra, cuadrada, de 0,45 m. de lado, hallada el primero de Mayo de 1918, donde encontraron los excavadores una urna de vidrio encerrada en una usual caja de plomo⁵⁰. Llena la urna de agua filtrada, fue motivo de una muy conocida y pintoresca historia⁵¹ (Lámina VIII).

Otras cajas de piedra destinadas, también, a contener urnas de vidrio son de forma cilíndrica y con una tapadera del mismo material y sección semicircular u oval⁵² (Lámina IX a). Los trabajos recientes en esta necrópolis⁵³ han puesto de manifiesto la cronología claudia de muchas de las urnas de piedra de Belo (Tumbas I, II, X, XI, XIV, XVIII, XX). Las utilizadas como contenedores de vidrio, se fechan entre Nerón y los Flavios (Tumba XVI), como se concluye de la investigación realizada por Almagro Gorbea: «...predominio de cofres con Claudio y pervivencia de los cofres con tendencia a su sustitución por urnas de vidrio durante el período Nerón-Flavios»⁵⁴ (Lámina IX b).

Volviendo al tipo de osteoteca formada por un hueco excavado entre dos bloques de piedra, éste recuerda la noticia que, en el pasado siglo, se dio sobre un hallazgo en el centro de la ciudad de Málaga, el cual, hasta ahora, se tiene como púnico. Me refiero a las tumbas halladas en 1887 en la céntrica calle de Andrés Pérez. Tal descripción la ofrece,

48. PARIS, P.-BONSOR, G.-LAUMONIER, A.-RICARD, R.-DE MERGELINA, C., *Fouilles de Belo (Bolonía, Province de Cádiz) (1917-1921, II. La Néropole*, Bordeaux, 1926; J. REMESAL RODRÍGUEZ, *La necrópolis sureste de Belo*, Excav. Arq. Esp. 104, Madrid, 1979; M. ALMAGRO GORBEA, «Nota sobre la seriación de las urnas de la necrópolis SE. de Belo», *Mel. Casa Velázquez*, XVIII-1, 1982, pp. 419-426.

49. PARIS, P.-BONSOR, G.-LAUMONIER, A.-RICARD, R.-DE MERGELINA, C., *Fouilles...*, pp. 19.

50. *Fouilles...*, p. 24, lám. V, fig. 11. Parece ser la urna de vidrio, hoy en el MAN, que se reproduce en lám. XXV.

51. Que relatan con romántica impresión los autores de la memoria de las excavaciones (pp. 24 s.):

«nous fumes bien surpris de trouver celle-ci pleine d'eau claire. Ce coffre de pierre se trouvait sous une épaisseur de sable de plus d'un mètre. Ainsi donc, pendant près de vingt siècles, l'eau de pluie s'était filtrée goutte à goutte à travers la couche de sable, passant ensuite les concaves de pierre et de plomb pour aboutir à l'urne de verre et aux ossements qu'elle contenait ... Notre impression fut très pleine d'une eau claire comme le cristal, ou baignaient, au fond, des ossements calcinés par-dessus lesquels étaient posés de délicats objets, un fuseau d'os, une menue fiole de verre, etc., souvenirs de quelque jeune femme.

La jeune fille de notre directeur, Isabelle Paris, ayant à plusieurs reprises rempli un gobelet de cette eau filtrée par le sable, la pierre et les ossements calcinés, les archéologues présents en burent en toute confiance, célébrant ainsi leur communion avec les cendres de cette Espagnole inconnue au milieu du dégoût de nos ouvriers, des dovaniers et de quelques femmes de Bolonia qui assistèrent à la scène! Puis de sa main légère, l'enfant retira doucement les objets qu'avait protégés et conservés l'eau limpide».

52. *Fouilles...*, p. 24, fig. 12.

53. REMESAL RODRÍGUEZ, J. o.c., pp. 36-37, 46.

54. ALMAGRO GORBEA, M. o.c., p. 426.

en una de sus obras⁵⁵, Manuel Rodríguez de Berlanga, aunque todos los detalles y circunstancias de lo encontrado se debe a los datos que le facilitó su amigo Don Eduardo J. Navarro⁵⁶. He aquí la descripción:

«En Málaga, hacia fines de Agosto de 1875 sacando los cimientos de las casas, que debían sustituir a las que se habían derribado y llevaban los números 6 y 8 de la calle de Andrés Pérez, se descubrieron grandes sillares, que por su manera de estar colocados atestiguaban formar parte de los muros de un edificio antiguo de extensas dimensiones, asentado sobre el terreno primitivo de esta población. En las capas superiores removidas se habían encontrado diversa monedas romanas, de que sólo se conservó un gran bronce de Gordiano pio, restos no escasos de cerámica también romana y rastros indudables de un voraz incendio. Como a unos tres metros de profundidad de la moderna rasante y dentro del circuito de los muros antiguos descubiertos apareció un arca cuadrilonga formada de otros sillares, cuya cavidad tenía metro y medio de ancho próximamente por tres de largo y uno de fondo. No conservaba indicio de haber estado cubierta también por sillares, ni de haber tenido solería alguna, habiendo sido su pavimento terrizo. En un extremo de este espacio cuadrangular se encontró una caja de plomo, maltratada por la acción del tiempo, dentro de la cual había, entre alguna tierra, restos exiguos de huesos al parecer humanos y tres discos de oro, el mayor de ocho gramos de peso con un diámetro de 65 milímetros y los otros dos de iguales dimensiones entre sí, pesando cada uno un gramo y ochenta centigramos con un diámetro de 34 milímetros, teniendo los tres en el centro un granate, montado también en oro. Los mencionados discos, hechos de una delgada lámina de oro repujada, forman como un rosetón, cuyos largos pétalos llegan en el grande al número de 32 y en los más pequeños a 16, presentando cerca de los dos extremos de su diámetro un intersticio por donde debió pasar la aguja, con la que se coserían al traje que debieron adornar. Con estos restos antiguos aparecieron también mezclados unos cuantos huesos de animales, labrados en forma de canutos de diversas dimensiones»⁵⁷.

Con este hallazgo se relacionaron, en un principio, un serie de fragmentos de cerámica romana –entre ellos varios de lucernas–, así como un anillo con un granate engastado. La relación de estas piezas romanas con la tumba descrita fue negada por el informante de Rodríguez de Berlanga, quien supuso que serían materiales de época posterior correspondientes a un estrato de recubrimiento de la misma⁵⁸. Pero la noticia que ahora más nos interesa es la que sigue en la descripción del hallazgo que Navarro le hizo a Ro-

55. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. El nuevo bronce de Itálica, Málaga. 1891, pp. 329-332, tabla III núms. 3-5.

56. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. o.c., p. 331, nota 1: «... detallada descripción del hallazgo de Málaga... que en septiembre de 1875 tuvo la amabilidad de dirigirme el Sr. D. Eduardo J. Navarro, que reconoció el lugar del descubrimiento cuando acababa de hacerse y pudo recoger, conservando hoy en su poder los tres discos de oro y porción de los huesos labrados, al parecer de buey.

Ausente a la sazón de esta ciudad no pude visitar el sitio donde se verificaron dichos hallazgos, debiendo atenerme en un todo a las exactas afirmaciones del Sr. Navarro».

57. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. o.c., pp. 329 s.

58. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. o.c., p. 331. nota 1: «... al presente me asegura que dentro de las dos arcas funerarias, la de plomo y la de piedra, no se encontraron ni restos de cerámica romana, ni anillo alguno con un granate, como al principio se dijo por persona mal informada. Los fragmentos de pequeñas lámparas de barro cocido por allí descubiertos y las monedas romanas lo fueron entre la tierra que cubría aquellas tumbas, acusando una época más reciente...».

dríguez de Berlanga:

«Al levantar uno de los sillares que formaban los muros del arca sepulcral dentro de la cual apareció la caja de plomo, cuyo contenido he dejado descrito, se vió que en el centro de la cara que estaba en contacto con la del que se encontraba debajo, había un hueco labrado en su centro, que coincidía exactamente con otro igual, que se veía en el sillar, sobre el que había estado superpuesto. Este espacio en cada uno de los dos sillares era de 50 centímetros de lado por otro tanto de ancho y lo mismo de profundidad. Dentro de dicho hueco intermural se encontraron, como en la caja de plomo, mezclados con alguna tierra, restos de huesos humanos, entre ellos un trozo de cráneo, y además otros tantos pedazos de tibias de animales, también como los de la caja de plomo y de igual manera labrados. Estos tales canutos, que resultaron ser muy numerosos, por la parte interior presentan el hueco donde estuvo la médula, sin pulimento alguno y tal y como lo formó la naturaleza. «Por su tamaño y labor exterior se pueden dividir en cuatro series. En la primera se deben colocar los que miden de alto de 66 a 104 milímetros y de ancho de 25 a 35; en la segunda los que tienen de largo de 12 a 51 y de diámetro de 28 a 35, en la tercera los de 42 a 50 por 31 a 41 y en la última los de 8 a 57 por 31 a 40».

«Los de la serie primera presentan en la dirección de la línea que marca su altura dos taladros redondos, que perforan toda la pared de dicho hueso, siendo de 5 a 7 milímetros, y estando colocados a más o menos distancia entre sí y de los bordes, cuyo corte está hecho a torno. En los extremos de estos pedazos de huesos aparecían tres estrías equidistantes, sacadas también a torno a la redonda, dentro de las que aún se conserva resto de una materia colorante oscura, cuyo detalle diferencia estos trozos de huesos de los demás» y de los de Cádiz.

«Los de la serie segunda sólo presentan un taladro redondo de 4 a 6 milímetros. Los de la tercera se distinguen por un taladro cuadrilongo en la dirección de su longitud de 20 milímetros de largo por 7 de ancho. De estos uno tiene al lado del taladro cuadrilongo, dos redondos en el sentido del ancho del hueso y a distancia de 5 milímetros entre sí; y otro presenta también dos redondos; pero cada uno a un lado del cuadrilongo y de 8 a 9 milímetros de distancia de este mismo. Los de la última serie ni tienen estrías, ni taladro, ni otra clase de labor, que los distinga».

Algunos de estos huesos son exactísimamente iguales en orden a sus diversos taladros a los encontrados en Cádiz, aunque los malacitanos están cortados a torno siendo de labor muy fina y acabada.

La absoluta ausencia en estas dos tumbas de todo objeto característico, que pudiera determinar el periodo dentro del cual debieran colocarse los tres discos de oro con los granates y los numerosos huesos labrados de animales, me hubiesen retraído de ocuparme de ellos, tratando de las alhajas gaderitanas tan conocidamente fenicias, sino hubiera sido por la semejanza que he observado entre los canutos de huesos descubiertos en una de las sepulturas de Cádiz y los hallados en las dos de Málaga, aunque estos estén mejor acabados. En realidad ni aquellos ni estos atino a comprender, como ya dejo indicado, a que uso pudieron estar destinados, pues ni los de esta ciudad parece que formaran parte de los adornos de los salvajes, ni los de aquella que constituyeran, de cierta manera colocados, un instrumento músico del quinto siglo antes de J.C. Los taladros de algunos de dichos huesos y las pequeñas dimensiones de los que sólo tienen una altura

de ocho milímetros parece como que pugnan con ambas ideas, la del adorno o la del instrumento de viento, por lo que dejo la duda a persona más perspicaz y competente.

Sólo añadiré por conclusión que los tres discos de oro de Málaga, presentando varios como pétalos repujados, se asemejan en cuanto al dibujo al dije central del collar de Cádiz, también dividido en nueve compartimentos muy parecidos. Aquellos tienen según he dicho en los dos extremos de su diámetro otros tantos pequeños agujeros por donde debió pasar la aguja enhebrada con la que hubieron de ser cosidos como adornos a la túnica de la persona encerrada a su muerte en la caja de plomo, que se descubrió soterrada en la calle de Andrés Pérez de esta ciudad»⁵⁹.

Tales huesos pulimentados y taladrados, por lo que se ve bastante semejantes a los recogidos en las necrópolis gaditana de Punta de Vaca, y el parecido —a su entender— entre los discos de oro y otras joyas de las necrópolis de Cádiz, de otras del tesoro de Curium o la similar decoración de aquéllos a la de un marfil de la necrópolis de Sidón, son las razones que llevaron a Berlanga a pensar que estas tumbas, y por consiguiente sus ajuares, eran fenicios⁶⁰ (Lámina X a, b, c).

Tal clasificación ha venido siendo aceptada sin apenas discusión y el mismo García Bellido la admitía plenamente cuando afirmaba que «... estos huesos, sin duda goznes de la tapadera del sarcófago, son exactamente iguales a los descubiertos en Cádiz en los hipogeos hallados desde 1887, y en otros lugares púnicos, así como los dijes de oro lo son a los encontrados allí en distintas fechas. Indudablemente este sepulcro malacitano era poco más o menos coetáneo y del mismo tipo que los descritos de Cádiz, es decir, aproximadamente de los siglos V al IV a. de J.C.»⁶¹.

Sin embargo queda en pie el tema del abundante material romano que se sabe apareció allí, la misma clasificación como «**ataúd de plomo bastante deteriorado, en cuyo interior aparecieron entre varios restos de huesos humanos, tres discos de oro**» y, sobre todo la noticia a que no venimos refiriendo de que «al levantar uno de los grandes sillares que formaban los muros de la dicha arca sepulcral se vió que en medio de la cara que estaba en contacto con la del que estaba debajo, había un hueco labrado en su centro a cincel, que coincidía exactamente con otro igual que se notaba en el sillar, sobre el que había estado aquel superpuesto. Este espacio en cada uno de los dos sillares era de 50 milímetros de largo por otro tanto de ancho y lo mismo de profundidad. Dentro de dicho hueco intermural se encontraron... restos de huesos humanos y además algunos pedazos de tibias de animales labradas...»⁶².

Si los dos enterramientos eran contemporáneos, si realmente ambos se tratan de tumbas púnicas tardías o no, todo ello es tema difícil de precisar contando sólo, como se cuenta, con la descripción del hallazgo que Eduardo J. Navarro le hizo a Berlanga. Incluso las rosetas de oro y los huesos, probables goznes de arquetas, tras haber estado un

59. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. o.c., pp. 330-332.

60. Rodríguez de Berlanga mantiene idéntica descripción y clasificación en su *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga, 1903, pp. 36-38, 60, láms. II B y XXXVII.

61. GARCÍA Y BELLIDO, A. «Colonización púnica» en *Historia de España* diríg. R. Menéndez Pidal, 1-2, *España protohistórica*, Madrid, 1962, p. 419, figs. 259-262.

62. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. *Catálogo...*, p. 37.

tiempo en poder del Sr. Navarro⁶³, pasaron a formar parte del Museo de los Marqueses de Casa Loring en la finca de la Concepción en las afueras de Málaga⁶⁴. Precisamente de aquella colección, por los avatares sufridos tras el cambio de propiedad, hoy se desconoce el paradero de todas las joyas y de los objetos pequeños⁶⁵, lo que impide poder hacer un análisis directo de los mismos. Por ello, en esta ocasión, sólo pretendemos llamar la atención sobre la manera como fue descrita esa tumba de Málaga que recuerda, a otras formas romanas de enterramientos de incineración a los que antes nos hemos referido, y que no dejan de ser una forma, en cierto modo, parecida a las *arae ossuariae*, altares funerarios formados por dos bloques ahuecados que dejan, al superponerse, un espacio en su interior para colocar los restos del difunto⁶⁶.

Estos «Aschenaltäre» ahora bien conocidos en el caso de los del taller de Roma⁶⁷, en la *Provincia Ulterior Baetica* están presentes con uno de los ejemplares más antiguos que se conocen del tipo. Se trata de una pieza de *Corduba* que porta un epígrafe que da la fecha del 1 de Agosto del 19 a.C.⁶⁸. Aunque se halló, en el siglo XVIII, «junto a la Torre de la Malmuerta», con sus dos bloques que dejan en el interior el hueco libre que sirve de urna cineraria, en el Museo Arqueológico sólo se había identificado la parte superior que lleva el epígrafe. Ahora, A. U. Stylow ha localizado en el mismo museo el bloque inferior que lo completa⁶⁹.

El ejemplar de Córdoba es un ejemplo excepcional, por lo temprano, del uso de esta variante de urna cineraria contenida entre dos bloques de piedra.

63. Cfr. *supra* nota 56.

64. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. *Catálogo...*, p. 60. «Objetos fenicios. Málaga, Calle Andrés Pérez, núms. 6 y 8. Tres discos de oro repujados, formando como un rosetón con treinta y dos a manera de pétalos el mayor y con diez y seis cada uno de los dos chicos. Los tres tienen un granate en el centro, de donde parten los pétalos indicados, rematando en la circunferencia... Hoy existen en este Museo»; pp. 36 s.: «TRES DISCOS DE ORO... el mayor de 8 gramos de peso con un diámetro de 65 milímetros, y los otros dos de iguales dimensiones entre sí, pesando cada uno 1 gramo y 80 centigramos con un diámetro de 34 milímetros, teniendo los tres en el centro un granate, montado también en oro. Los mencionados discos hechos de una delgada lámina de oro repujado, forman como un rosetón, cuyos largos pétalos llegan en el grande al número de 32, y en el más pequeño a 16, presentando cerca de los dos extremos su diámetro un intersticio por donde debió pasar la aguja con la que se consían al traje, que debieron adornar.

II. HUESOS LABRADOS... unos cuantos huesos de animales, labrados en forma de canutos de diversas dimensiones... de los canutos de ambas tumbas que fueron numerosos se conservan hoy hasta 27 de diversos tamaños a partir de una longitud máxima de 115 milímetros a otra mínima de 10, siendo su diámetro con corta diferencia de 35 a 20 milímetros.

Estos huesos por la parte interior presentan el hueco, donde estuvo la médula, sin pulimento alguno y tal como lo formó la naturaleza, pero por el exterior están trabajados como a torno, teniendo por adorno algunas rayas equidistantes, llenas de una sustancia colorante, que aún conserva. Además las paredes de estos pequeños tubos están perforadas por taladros redondos o cuadrilongos en la dirección de su longitud...».

65. RODRÍGUEZ OLIVA, P. «Comentarios sobre el Museo arqueológico de los Loring en la malagueña Finca de la Concepción y sobre el Dr. Manuel Rodríguez de Berlanga, autor de su Catálogo» en Manuel R. de Berlanga, *Catálogo del Museo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Casa Loring*, reed. facs., Málaga, 1995, pp. 8-28.

66. ALTMANN, W. *o.c.*, pp. 52, fig. 42; 53 s., fig. 45; 54, fig. 46; 56, fig. 48; 57; 63, fig. 57; 64; 72; 89 s., fig. 73; 90 s.; 97; 101 s., fig. 85; 105; 107, fig. 87; 107 s.; 108; 117 s., fig. 94; 118 s.; 127, fig. 104; 144, fig. 118; 146, fig. 119; 147, fig. 120; 148; 149; 150; 151 s., fig. 123; 153 s., fig. 125 s.; 155; 159; 159; 160; 161; 164 s., fig. 137; 169-171; 221 s., fig. 183; 266, fig. 202.

67. BOUSCHUNG, D. *Antike Grabaltäre aus den Nekropolen Roms*, Bern, 1987, pp. 37 ss.

68. *CIL*, II, 2255.

69. SYLOW, A. U. «Los inicios de la Epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la Epigrafía funeraria», *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, 1995, pp. 225 s., figs. 7-8.

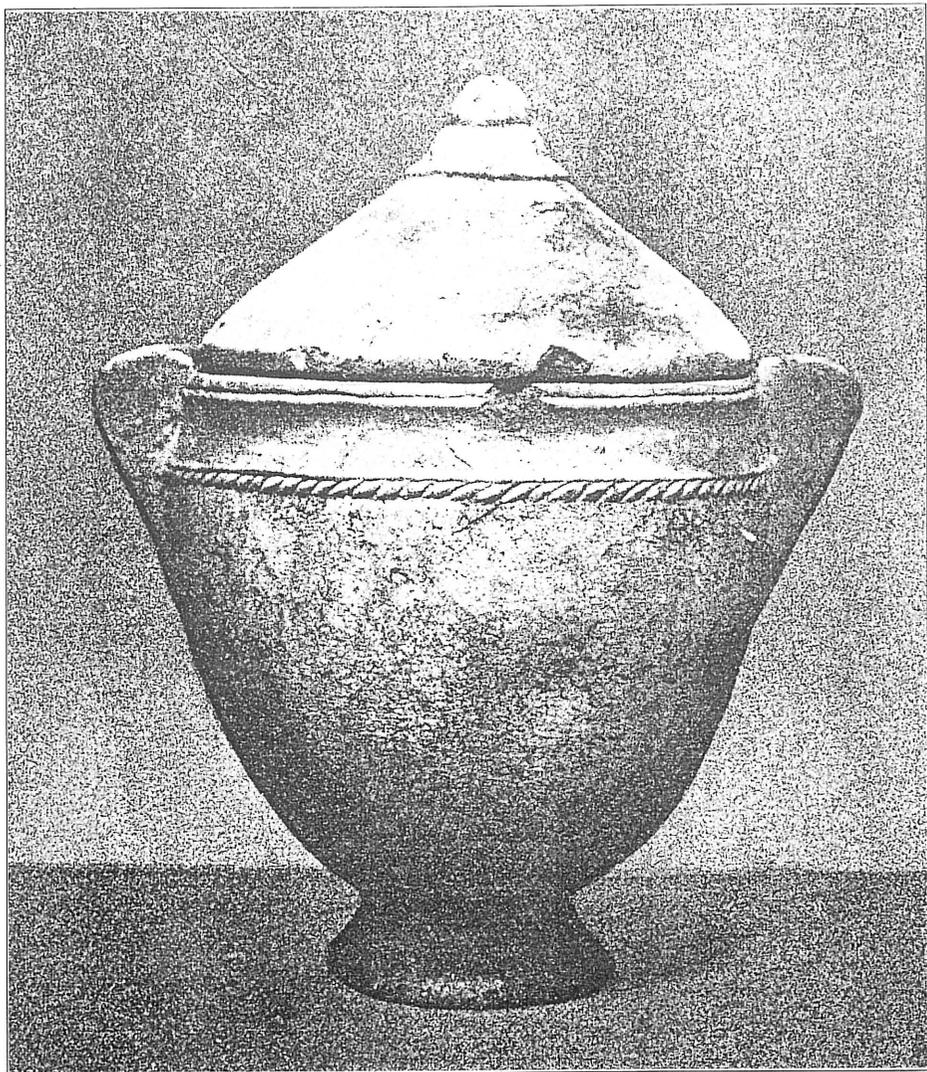


Lámina I

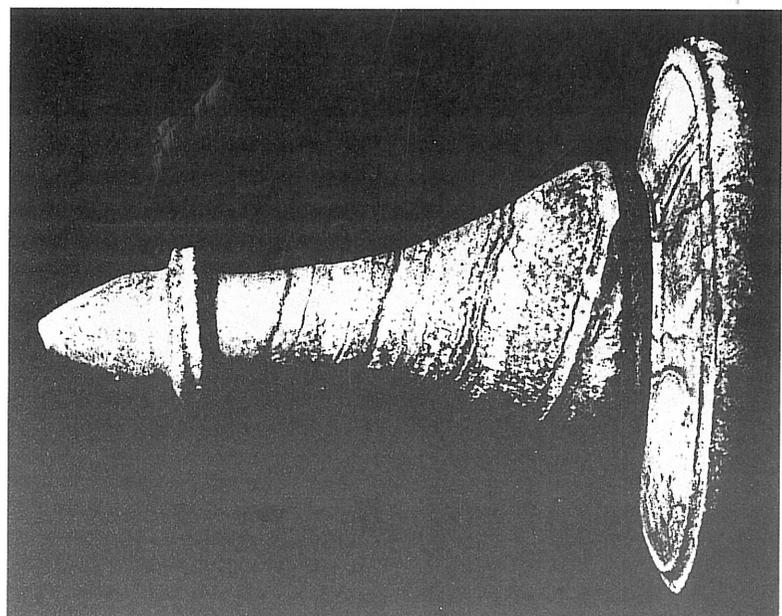
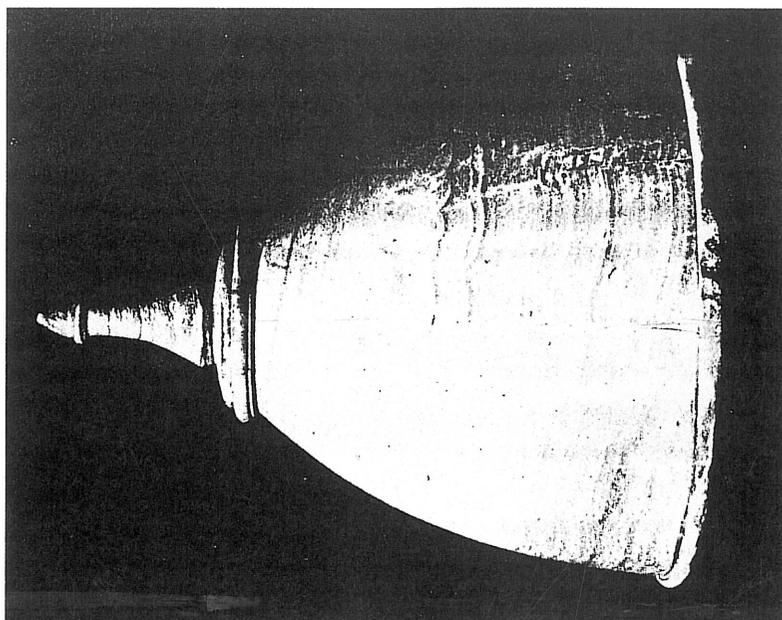


Lámina II

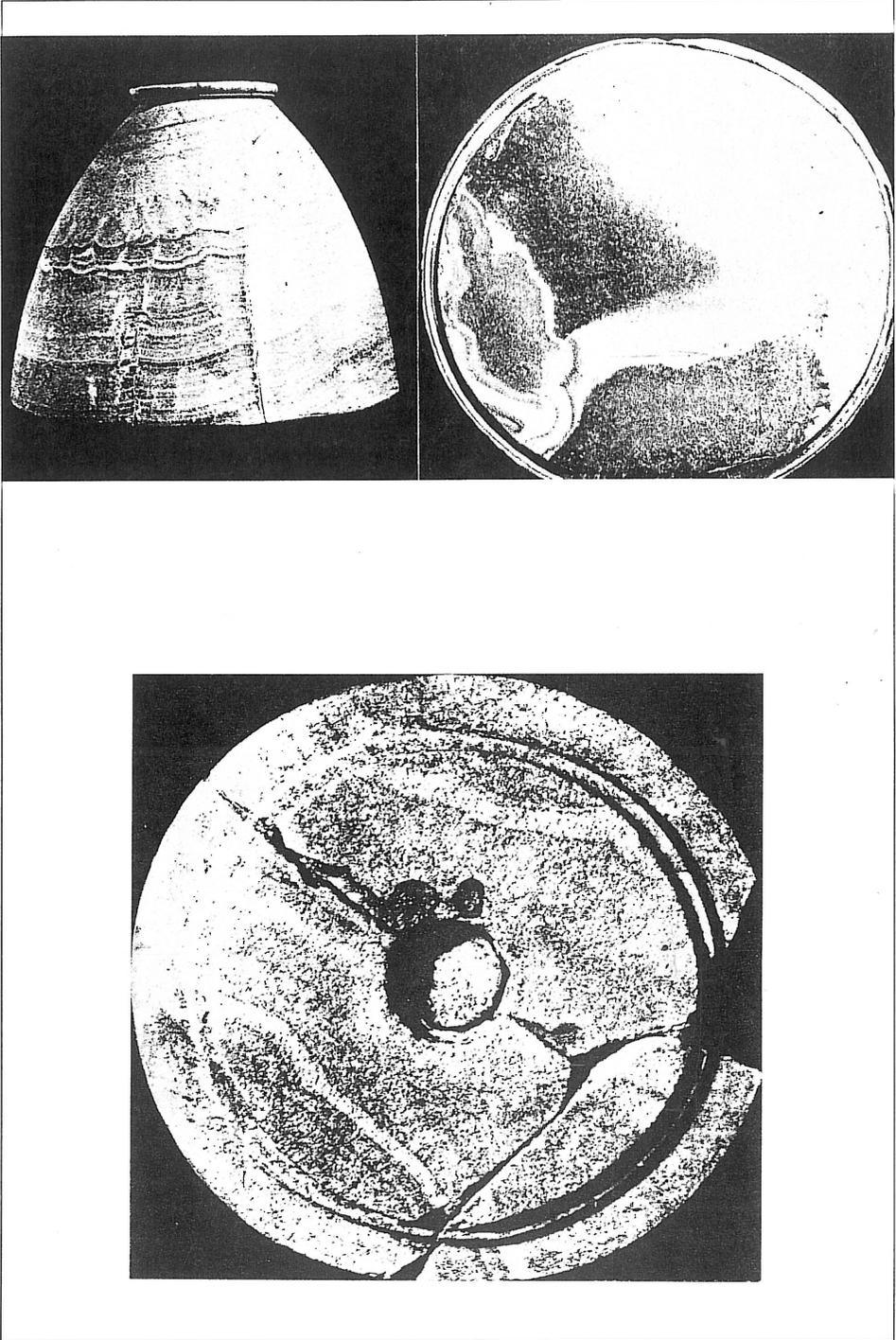


Lámina III

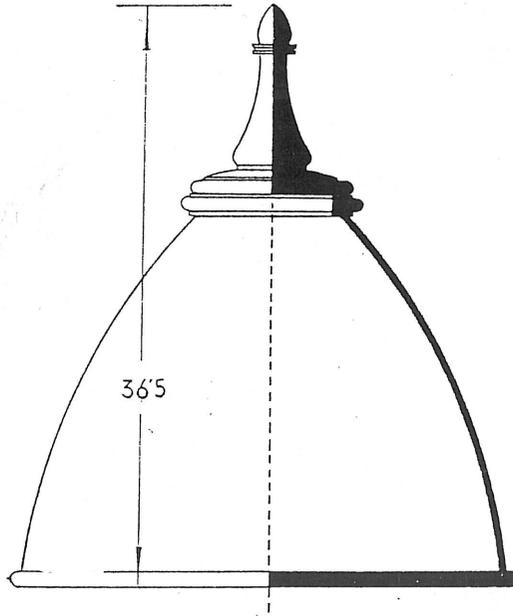
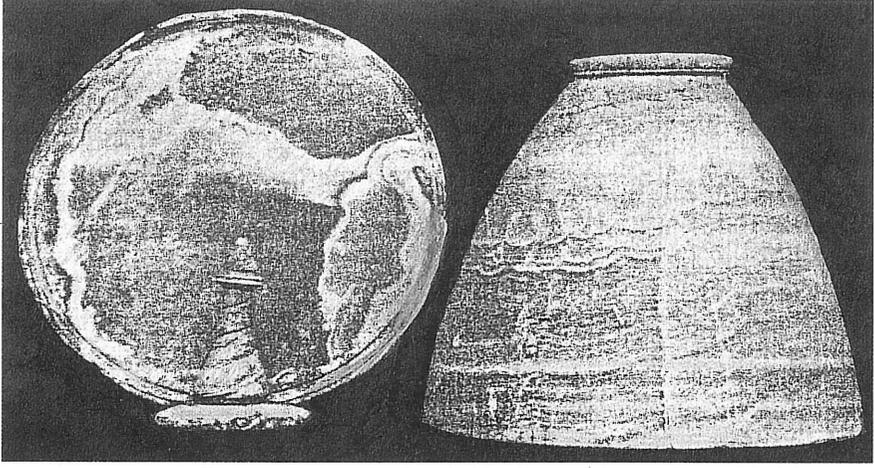
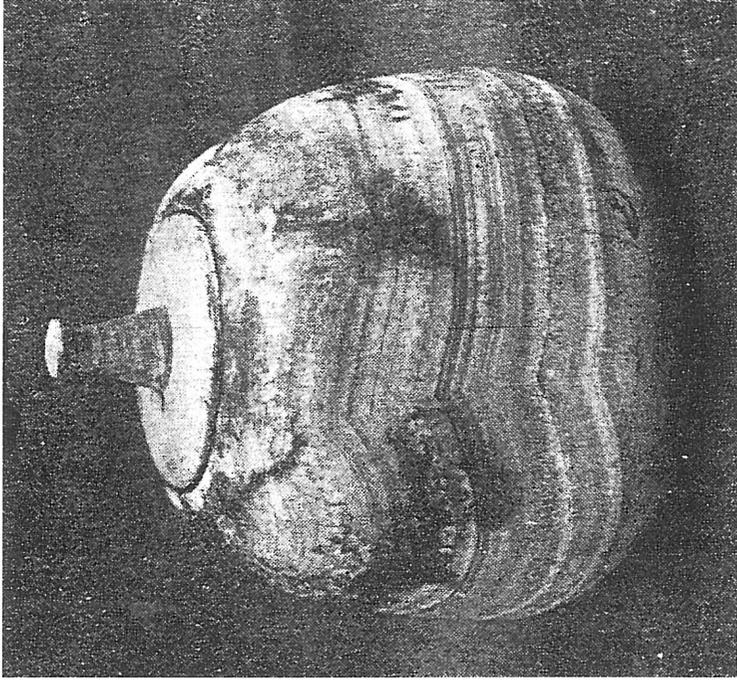
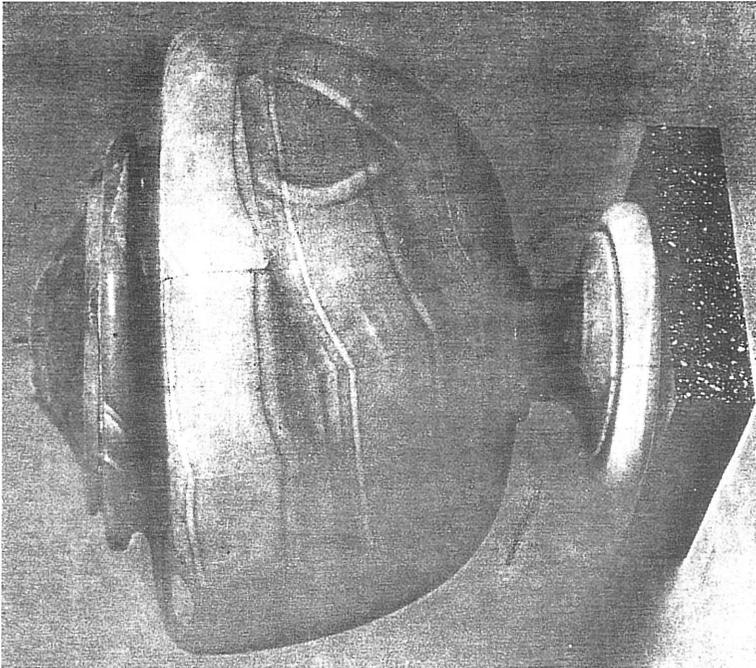


Lámina IV



b)



a)

Lámina V

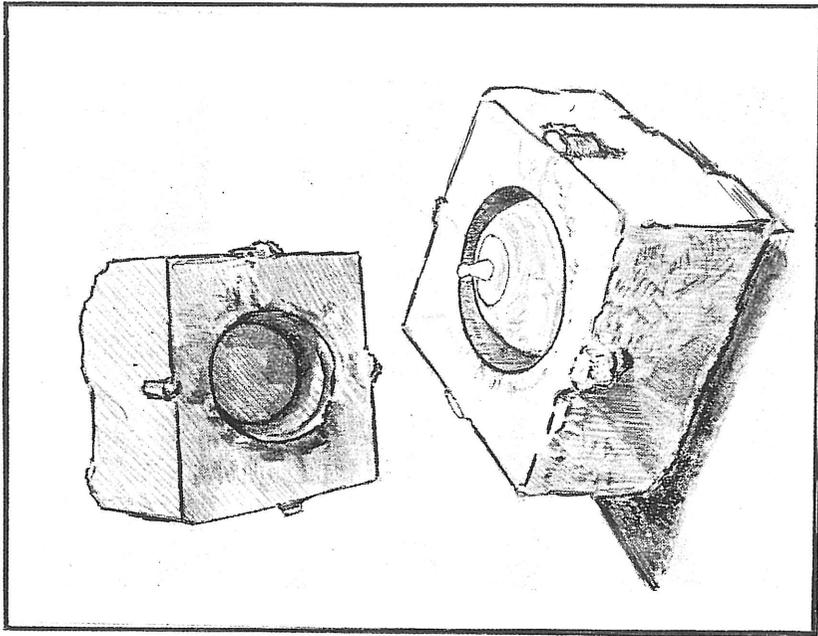


Lámina VIII (De Fouilles de Bels)

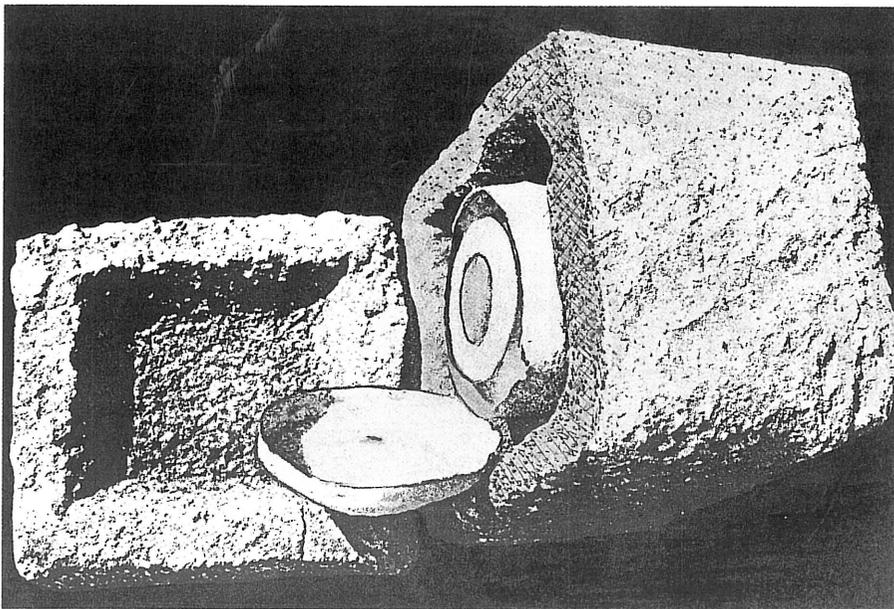


Lámina VI (según Aurigemma)

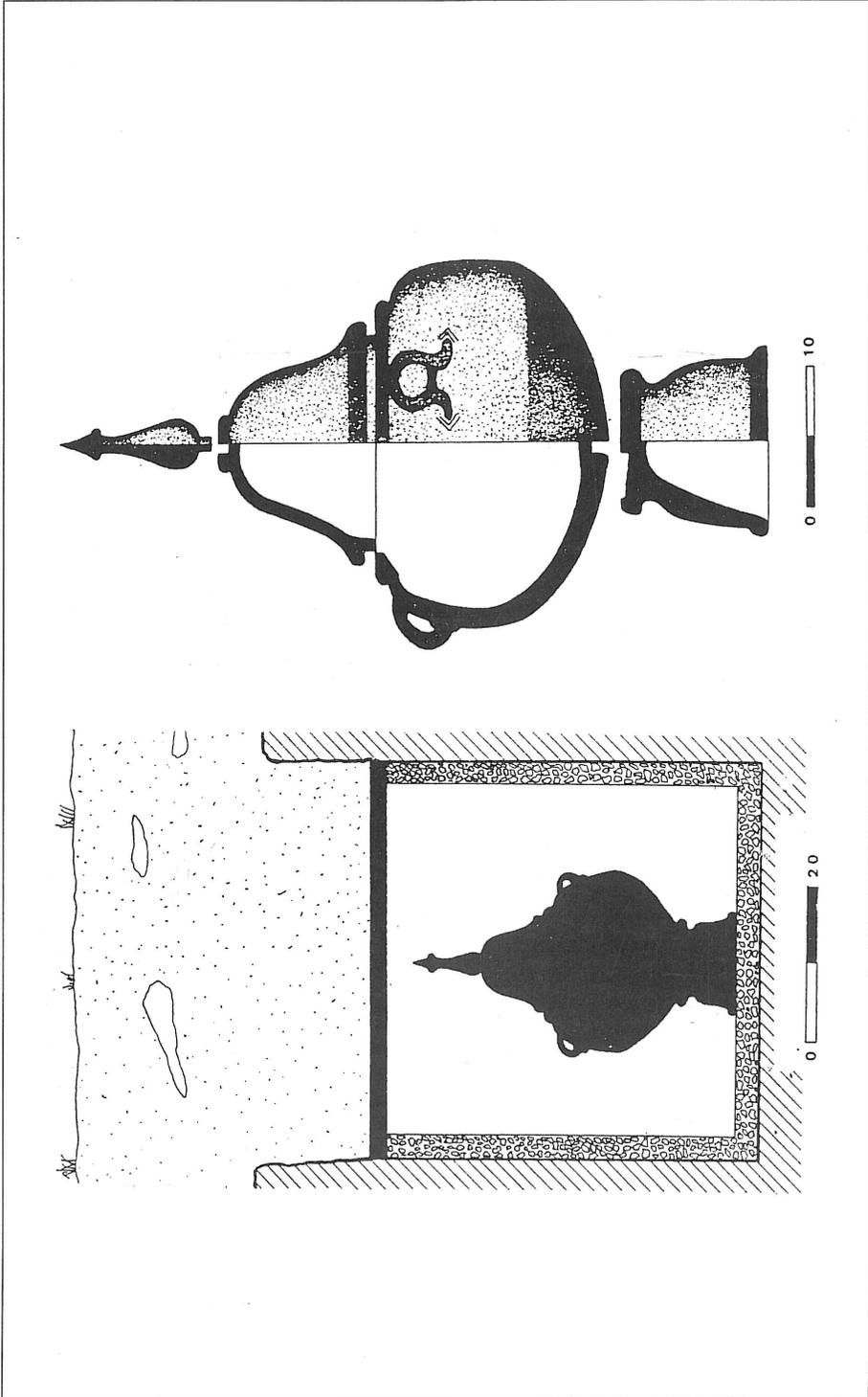


Lámina VII (De Fouilles de Bels...)

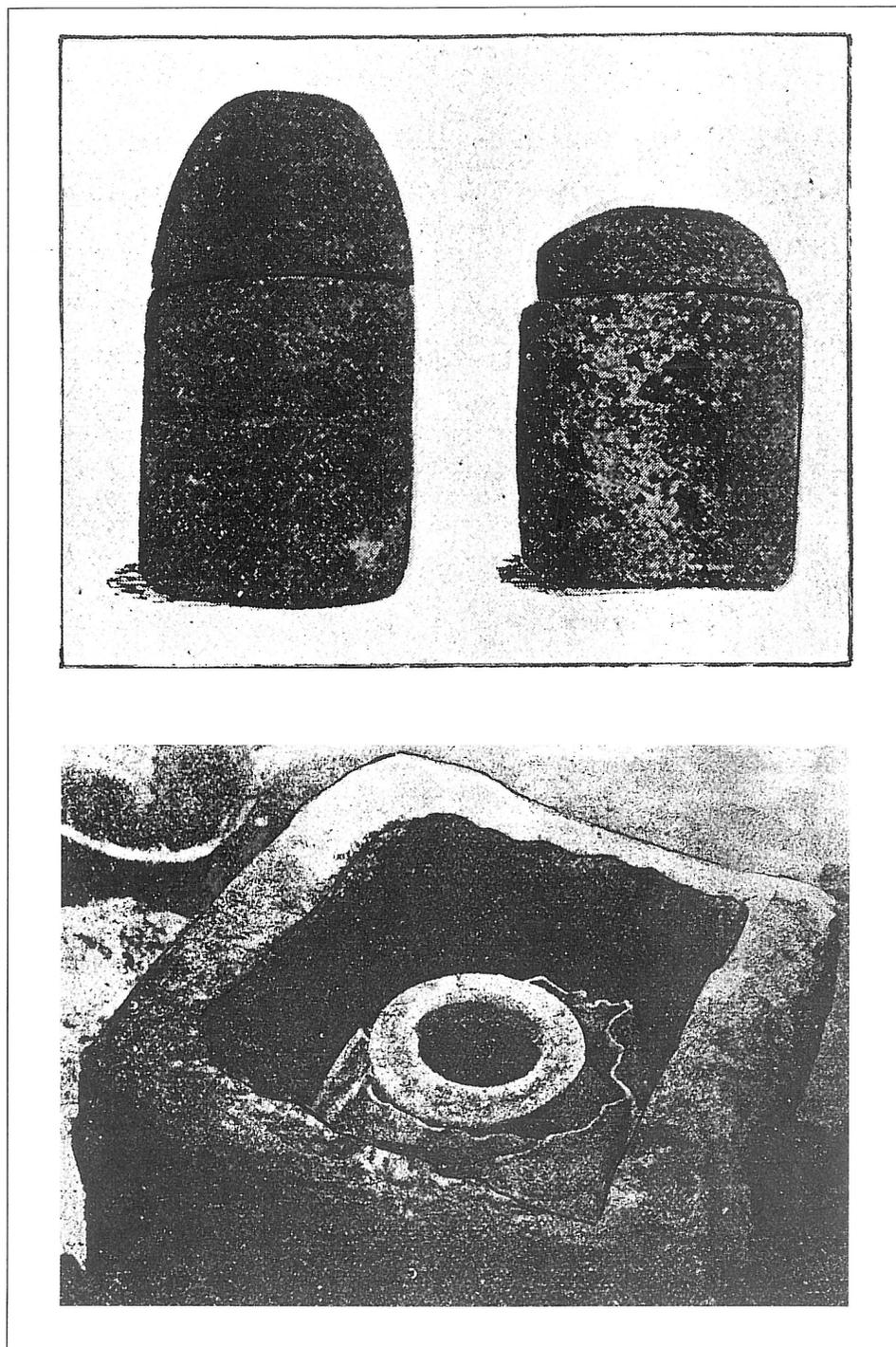


Lámina IX (De Fouilles de Bels)

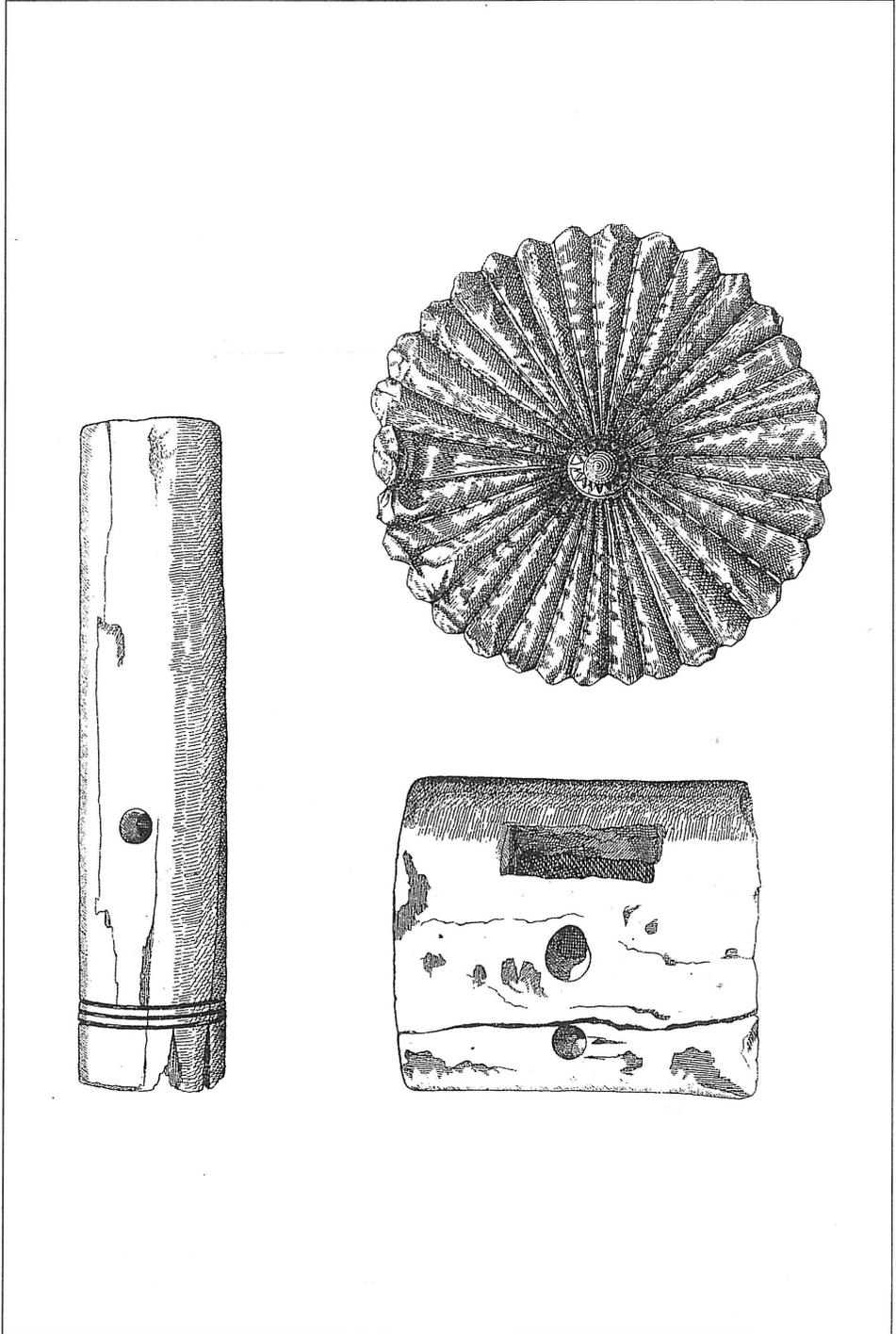


Lámina X (según Rodríguez de Berlanga)